

SISTEMA DE EVALUACION PRODEV GOBIERNOS SUBNACIONALES BID-PRODEV

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL-SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA GOBIERNOS ESTATALES.

Para su elaboración se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. Lectura del SEP-SN: entender términos.
2. Identificación de fuentes de información: recolección de información para cada requisito mínimo de la evaluación.
3. Análisis de la situación: aspectos para sustentar la calificación de los requisitos mínimos.
4. Calificación de los requisitos mínimos: asignar una calificación a cada requisito.
5. Elaboración del informe ejecutivo: elementos diagnósticos
6. Revisión por parte de la Secretaría de Finanzas: verificar la validez y confiabilidad de las calificaciones y argumentos.
7. Elaboración del plan de acción: promover cambios institucionales.

ESTRUCTURA DE LA EVALUACION

En el proceso de creación de valor publico intervienen 5 pilares:

- Planificación orientada a resultados
- Presupuesto por resultados
- Gestión financiera, auditoria y adquisiciones
- Gestión de programas y proyectos
- Seguimiento y evaluación

En el documento se proponen indicadores para evaluar cada pilar, el promedio de las 5 dará como resultado la calificación global.

PILARES

1. Planificación Orientada a Resultados

Este pilar se divide en 3 indicadores: de planificación estratégica (¿A dónde queremos ir?), de planificación operativa (productos y procesos y de planificación participativa (opinión de los interesados). Para la construcción del primer indicador se asignaron calificaciones a 4 requisitos en escala del 0 al 5 para cada requisito.

1.1 PLANIFICACION ESTRATEGICA

1.1.1 Existe una unidad institucional encargada de la planificación

Es necesario cumplir con las siguientes condiciones:

- Contar con un marco jurídico que sustente sus funciones.
- Tener personal capacitado en planificación.
- Contar con manuales y procedimientos para realizar procesos técnicos
- Capacidad adecuada de procesamiento y transmisión de datos.

La calificación máxima (5) se obtiene si la unidad institucional cumple con todas las condiciones, 4 si cumple con tres, etc.

Crterios de calificación	Puntaje
No existe una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental.	0
Se está creando una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental.	1
Existe una unidad institucional que cumple con una de las condiciones.	2
Existe una unidad institucional que cumple con dos de las condiciones.	3
Existe una unidad institucional que cumple con tres de las condiciones.	4
Existe una unidad institucional que cumple con todas las condiciones.	5

1.1.2 El gobierno tiene un Plan de Desarrollo con objetivos prioritarios vinculados a estrategias y metas

El horizonte del Plan de Desarrollo es de 3 y 6 años. Debe contener los siguientes elementos como mínimo:

1. Análisis de la situación y de los problemas actuales que aquejan a la población, sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente.
2. Objetivos que el gobierno pretende lograr durante su periodo.
3. Metas- una expresión cuantitativa de los objetivos- a lograrse durante el periodo.
4. Estrategias que serán aplicadas para conseguir los objetivos.

La calificación estará en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un plan de gobierno de mediano plazo o existe un plan que no dispone de los elementos indicados.	0
El plan de gobierno está en elaboración o solamente cuenta con el elemento 2.	1
El plan de gobierno cumple con el elemento 2 y 3.	2
El plan de gobierno cumple con los elementos 2 y 4.	3
El plan de gobierno cumple con tres de los cuatro elementos.	4
El plan de gobierno cumple con todos los elementos.	5

1.1.3 Existen indicadores de efecto y/o impacto para verificar el cumplimiento de los objetivos

Todos los objetivos deben identificar indicadores de efectos, mismos que se utilizaran para medir los logros alcanzados y observar los cambios que produjo la intervención del gobierno. Los efectos son cambios a corto y mediano plazo en el comportamiento o estado de los beneficiarios como consecuencia de recibir los productos. Los impactos son los cambios en las condiciones de vida de la población objetivo de largo plazo. La calificación se otorga en función del porcentaje de los objetivos que tiene indicadores de efecto y/o impacto.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan de mediano plazo o el plan no cuenta con indicadores para verificar el cumplimiento de los objetivos del plan.	0
Se están elaborando los indicadores, o los indicadores con que cuenta el plan no corresponden a efectos e impactos, o el 20% o menos de los objetivos tienen indicadores de efecto.	1
Entre el 21 y el 40% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y o impacto.	2
Entre el 41 y el 60% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y o impacto.	3
Entre el 61 y el 80% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y o impacto .	4
El 81% o más de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y o impacto.	5

1.1.4 Existen programas sectoriales con objetivos prioritarios y estrategias

La calificación máxima se otorga si el 81% o más de los sectores –unidades institucionales a cargo de áreas específicas del gobierno como educación, salud, obras, etc.-tiene programas sectoriales. Las demás calificaciones se otorgan en función del mismo porcentaje.

Criterios de calificación	Puntaje
Ninguno de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	0
El 20% o menos de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	1
Entre el 21 y el 40% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	2
Entre el 41 y el 60% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	3
Entre el 61 y el 80% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	4
Más del 81% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	5

1.2 PLANIFICACION OPERATIVA

1.2.1 El plan de gobierno establece programas para lograr los objetivos

Los objetivos deben traducirse en programas. La calificación se otorga en función del porcentaje de objetivos que son operacionalizados en programas, otorgando la máxima calificación cuando más del 81% de los objetivos se traducen en programas.

Criterios de calificación	Puntaje
Ninguno de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	0
El 20% o menos de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	1
Entre el 21 y el 40% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	2
Entre el 41 y el 60% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	3
Entre el 61 y el 80% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	4
Más del 81% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	5

1.2.2 Los programas identifican los productos a entregar

Los productos son los bienes y servicios que se entregaran a la ciudadanía. La calificación se otorga en función del porcentaje de programas que identifica los productos a entregar.

Criterios de calificación	Puntaje
Ninguno de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	0
El 20% o menos de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	1
Entre el 21 y el 40% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	2
Entre el 41 y el 60% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	3
Entre el 61 y el 80% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	4
Más del 81% de los sectores dispone de planes de mediano plazo.	5

1.2.3 El plan de gobierno identifica las unidades institucionales responsables de cada programa

La responsabilidad de lograr los resultados establecidos en los programas recae sobre una institución o una unidad departamental. La calificación se otorga en función del porcentaje de programas que identifican las unidades institucionales responsables.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan de mediano plazo o el plan no dispone de programas o no identifica las unidades institucionales responsables de los programas.	0
El 20% o menos de los programas identifican las unidades institucionales responsables.	1
Entre el 21 y el 40% de los programas identifican las unidades institucionales responsables.	2
Entre el 41 y el 60% de los programas identifican las unidades institucionales responsables.	3
Entre el 61 y el 80% de los programas identifican las unidades institucionales responsables.	4
Entre el 81 y el 100% de los programas identifican las unidades institucionales responsables.	5

1.2.4 Los programas cuentan con financiamiento

La calificación se otorga según el porcentaje de programas que cuenta con financiamiento en el presupuesto.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan de mediano plazo o el plan no cuenta con financiamiento.	0
El 20% o menos de los programas cuenta con financiamiento.	1
Entre el 21 y el 40% de los programas cuenta con financiamiento.	2
Entre el 41 y el 60% de los programas cuenta con financiamiento.	3
Entre el 61 y el 80% de los programas cuenta con financiamiento.	4
Entre el 81 y el 100% de los programas cuenta con financiamiento.	5

1.2.5 El plan de gobierno tiene metas anuales y multianuales para los productos.

Los programas deben indicar el volumen de servicios que esperan producir durante todo el periodo de gobierno. La calificación se otorga según el porcentaje de programas que establezcan metas anuales de producción para todo el periodo de gobierno.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan de mediano plazo o el plan no establece metas de producción de bienes y servicios.	0
El 20% o menos de los programas establecen metas anuales de producción para todo el período de gobierno.	1
Entre el 21 y el 40% de los programas establecen metas anuales de producción para todo el período de gobierno.	2
Entre el 41 y el 60% de los programas establecen metas anuales de producción para todo el período de gobierno.	3
Entre el 61 y el 80% de los programas establecen metas anuales de producción para todo el período de gobierno.	4
Entre el 81 y el 100% de los programas establecen metas anuales de producción para todo el período de gobierno.	5

1.3 PLANIFICACION PARTICIPATIVA

1.3.1 Las Organizaciones de la Sociedad Civil participaron en la discusión de los objetivos y metas del plan

Para evaluar la participación se toman en consideración los siguientes elementos:

1. Existe un marco jurídico que establece la participación de la ciudadanía en la discusión de las metas y objetivos del plan.
2. En la elaboración del plan se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil
3. La consulta recogió con una metodología, las opiniones de las organizaciones representativas de la sociedad civil.
4. Se realizó y difundió un documento con las opiniones emitidas en la consulta.
5. Las opiniones se incorporaron a los objetivos y metas del plan.

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan de mediano plazo o no se cumple ninguno de los elementos.	0
Se cumple uno solo de los elementos.	1
Se cumple dos de los cinco elementos.	2
Se cumple tres de los cinco elementos.	3
Se cumplen cuatro de los cinco elementos	4
Se cumplen todos los elementos.	5

1.3.2 El Congreso local participa en la discusión de los objetivos y metas del gobierno

Para evaluar este requisito se considera lo siguiente:

1. Existe un marco jurídico que establece su participación en la discusión de metas y objetivos del plan.
2. El plan de gobierno fue discutido por el congreso local.
3. Se elaboro y difundió un documento con las opiniones recogidas en dicha discusión.
4. Las opiniones emitidas por el congreso local se incorporaron a los objetivos y metas del plan
5. El plan de gobierno fue aprobado por el congreso local.

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan de mediano plazo o no se cumple ninguno de los elementos.	0
Se cumple uno solo de los elementos.	1
Se cumplen dos de los cinco elementos.	2
Se cumplen tres de los cinco elementos.	3
Se cumplen cuatro de los cinco elementos	4
Se cumplen todos los elementos.	5

2. SEGUNDO PILAR: PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Para su evaluación se toma en consideración los siguientes indicadores:

- a) Clasificación del presupuesto en base a programas
- b) Perspectiva presupuestaria de mediano plazo
- c) Evaluación de la efectividad del gasto
- d) Incentivos para la gestión efectiva del gasto
- e) Difusión de la información

2.1 Clasificación del presupuesto en base a programas

2.1.1 Porcentaje del presupuesto estatal o municipal clasificado en programas

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Consiste en articular la planificación con el presupuesto. Permite realizar el seguimiento y la evaluación de los programas estratégicos. Se indica el gasto corriente y el gasto de inversión. La clasificación se otorga en función del porcentaje del presupuesto que está estructurado en base a programas.

Criterios de calificación	Puntaje
El presupuesto no está estructurado en base a programas.	0
Menos del 20% del presupuesto está estructurado en base a programas.	1
Entre el 21 y el 40% del presupuesto está estructurado en base a programas.	2
Entre el 41 y el 60% del presupuesto está estructurado en base a programas.	3
Entre el 61 y el 80% del presupuesto está estructurado en base a programas.	4
Más del 80% del presupuesto está estructurado sobre la base de programas.	5

2.1.2 Consistencia entre los programas del plan y los programas del presupuesto

Es necesario que los programas del plan se originen en el plan de gobierno. La calificación se asigna de acuerdo con el porcentaje de programas presupuestales y del plan que coinciden.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe correspondencia entre el plan gobierno y el presupuesto, o bien no existe plan.	0
Menos del 20%.	1
Entre el 21 y el 40% de los programas del presupuesto y del plan coinciden.	2
Entre el 41 y el 60% de los programas del presupuesto y del plan coinciden.	3
Entre el 61 y el 80% de los programas del presupuesto y del plan coinciden.	4
Más del 80% de los programas del presupuesto y del plan coinciden.	5

2.1.3 Los programas del presupuesto incluyen información sobre sus objetivos y metas

Sirve para identificar su relación con los objetivos del plan de gobierno y la calificación es asignada de acuerdo con el porcentaje de programas del presupuesto que incluyen información sobre sus objetivos y metas.

Criterios de calificación	Puntaje
El presupuesto no está estructurado en base a programas o los programas no incluyen información sobre los objetivos y las metas.	0
El 20% o menos de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.	1
Entre el 21 y el 40% de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.	2
Entre el 41 y el 60% de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.	3
Entre el 61 y el 80% de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.	4
Más del 80% de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.	5

2.1.4 Los recursos federales para ejecutar programas constan en el presupuesto estatal o municipal en una categoría

Sirve para identificar a los recursos individualmente y hacer un seguimiento de los resultados de esos programas. La calificación se otorga en función del porcentaje de recursos federales transferidos al gobierno que constan en una categoría específica del presupuesto.

Criterios de calificación	Puntaje
Los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas específicos no constan en el presupuesto.	0
Los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas específicos constan en el presupuesto pero no se los puede identificar individualmente o; solamente el 20% o menos de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas constan en una categoría específica.	1
Entre el 21 y el 40% de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas constan en el presupuesto subnacional en una categoría específica.	2
Entre el 41 y el 60% de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas constan en el presupuesto subnacional en una categoría específica.	3
Entre el 61 y el 80% de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas constan en el presupuesto subnacional en una categoría específica.	4
Más del 80% de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas constan en el presupuesto subnacional en una categoría específica.	5

2.2 PERSPECTIVA PRESUPUESTARIA DE MEDIANO PLAZO

2.2.1 Se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos

Existen 3 tipos de proyecciones, denominadas Marco de Mediano Plazo:

- Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP): incluye proyecciones agregadas de ingresos y egresos.
- Marco Presupuestario de Mediano Plazo: incluye proyecciones de gasto desagregadas, por ejemplo, a funciones de gobierno.
- Marco de Gasto de Mediano Plazo: son proyecciones de gasto por programa o por institución, por lo que se convierte en un presupuesto plurianual.

En la medida en que más se desagreguen las proyecciones, mayor será su utilidad. La calificación se otorga en función del nivel de desagregación, tomando en consideración la clasificación anterior

Criterios de calificación	Puntaje
No existe una proyección de ingresos y gastos de mediano plazo.	0
La proyección de ingresos y gastos de mediano plazo está en elaboración.	1
Existe un Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)	2
No aplicable	3
Existe un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)	4
Existe un Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP).	5

2.2.2 Se aplican reglas de responsabilidad fiscal en el gobierno

Estas reglas fijan límites expresados de manera cuantitativa o cualitativa a al nivel de endeudamiento, déficit fiscal o gasto público para atenuar las fluctuaciones del ciclo económico. Su calificación se otorga según la existencia de reglas y su cumplimiento sistemático.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe una proyección de ingresos y gastos de mediano plazo.	0
La proyección de ingresos y gastos de mediano plazo está en elaboración.	1
Existe un Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)	2
No aplicable	3
Existe un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)	4
Existe un Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP).	5

2.2.3 El Marco de mediano plazo se actualiza anualmente

Es necesario actualizar las proyecciones del apartado 2.2.1. La calificación máxima se otorga si las proyecciones se actualizan anualmente mediante estudios técnicos. Si se actualizan con criterios de incremento simples se obtiene una baja calificación.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un MMP o las proyecciones no se actualizan anualmente.	0
Las proyecciones se actualizan anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Las proyecciones se actualizan anualmente mediante estudios técnicos.	5

2.2.4 El presupuesto anual toma en cuenta el marco de mediano plazo.

Si en la elaboración del presupuesto anual no se toman en consideración las proyecciones realizadas, el MMP carece de utilidad práctica. La calificación se otorga en función de su utilización para fijar los límites de gasto del presupuesto anual.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe MMP o el presupuesto anual no toma en cuenta las proyecciones realizadas por el MMP.	0
Se toman en cuenta las proyecciones del MMP como un referente para la formulación del presupuesto anual, pero no se utilizan las cifras para fijar los límites del gasto.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Se utilizan las proyecciones realizadas por el MMP para fijar los límites del gasto durante la formulación del presupuesto anual.	5

2.3 EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL GASTO

2.3.1 Seguimiento y evaluación del desempeño

Su objetivo es analizar los resultados del gasto. Debe considerar dos elementos:

1. Sistema de indicadores del desempeño (tablero de indicadores).
2. Estudios evaluativos que permiten identificar y explicar los resultados de la acción gubernamental.

La calificación se otorga en función de que los elementos funcionen bien e incluyan a ambos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno subnacional.	0
Existe una propuesta para implementar el sistema.	1
El sistema ha empezando a implementarse.	2
El sistema está funcionando pero aun requiere perfeccionamiento o no funcionan todos sus componentes.	3
Todos los elementos del sistema están completos y funcionan bien pero se basa solamente en indicadores de desempeño y no incluye estudios de evaluación.	4
Todos los elementos del sistema están completos, funcionan bien e incluye tanto indicadores de desempeño como estudios de evaluación.	5

2.3.2 El sistema de seguimiento y evaluación del desempeño se aplica al gasto total del gobierno

La calificación se otorga según el porcentaje del gasto –excluyendo deuda–al que se aplica el sistema de indicadores de desempeño. Se identifican los programas, proyectos, departamentos e instituciones a las que se les aplican los indicadores.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno subnacional.	0
El sistema de indicadores de desempeño se aplica al 20% o menos del gasto.	1
El sistema de indicadores de desempeño se aplica a entre el 21 y 40% del gasto.	2
El sistema de indicadores de desempeño se aplica a entre el 41 y 60% del gasto.	3
El sistema de indicadores de desempeño se aplica a entre el 61 y 80% del gasto.	4
El sistema de indicadores de desempeño se aplica a más del 80% del gasto.	5

2.3.3 Los indicadores de desempeño fueron elaborados con los responsables de la ejecución de los recursos

Se deben elaborar con ellos pues conocen los productos, los efectos e impactos que los programas y proyectos buscan alcanzar. La calificación se asigna en función del grado de participación de los ejecutores del gasto en la elaboración de los indicadores.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno subnacional o, los indicadores se elaboraron sin la participación de los funcionarios de las instituciones, programas y departamentos encargados de ejecutar los recursos.	0
Los indicadores se elaboraron con una participación limitada de los funcionarios de las instituciones, programas y departamentos encargados de ejecutar los recursos.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Los indicadores se elaboraron coordinadamente con los funcionarios de las instituciones, programas y departamentos encargados de ejecutar los recursos.	5

2.3.4 Procedimientos institucionalizados para que las decisiones presupuestarias se tomen analizando los resultados que arroja el sistema de seguimiento y evaluación del desempeño

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Su calificación se otorga en función de la existencia de estos procedimientos, de su implementación sistemática y de que se considere la información que arroja el sistema.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe sistema de seguimiento y evaluación o no existen procedimientos institucionalizados para tomar en consideración la información que arroja el sistema.	0
Los procedimientos están en proceso de diseño.	1
Existen procedimientos y su aplicación está en una fase inicial de prueba.	2
Existen procedimientos y su aplicación está en una fase de desarrollo.	3
Existen procedimientos y se implementan sistemáticamente, pero aun hay aspectos que requieren mejorarse.	4
Existen procedimientos institucionalizados y consolidados para tomar en consideración la información que arroja el sistema de seguimiento y evaluación.	5

2.4 INCENTIVOS PARA LA GESTION EFECTIVA DEL GASTO

2.4.1 Mecanismos que incentivan la eficiencia y la eficacia de la gestión pública

Es esencial crear las reglas del juego que guíen al personal y a las instituciones a actuar en pro del logro de los objetivos institucionales. Los mecanismos son los siguientes:

1. Acreditación de la calidad de una institución
2. Delegación de responsabilidades a mandos inferiores
3. Reconocimientos económicos individuales
4. Incentivos económicos a las instituciones
5. Flexibilidad gerencial para el logro de resultados institucionales

La calificación se otorga en función del cumplimiento de los mecanismos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno subnacional.	0
Se está diseñando un sistema de incentivos.	1
Existe uno de los mecanismos.	2
Existen dos de los mecanismos.	3
Existen tres o cuatro de los mecanismos.	4
Existen todos los mecanismos.	5

2.4.2 Mecanismos que incentivan la eficiencia y la eficacia institucional

La calificación se asigna en función del porcentaje del presupuesto que representan las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos a los que se aplican los mecanismos de incentivo.

Criterios de calificación	Puntaje
No existen mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión de las instituciones programas y departamentos del gobierno subnacional o los mecanismos que existen no se aplican	0
Los mecanismos de incentivo se aplican a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos que representan el 20% o menos del presupuesto.	1
Los mecanismos de incentivo se aplican a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos que representan entre el 21 y 40% del presupuesto.	2
Los mecanismos de incentivo se aplican a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos que representan entre el 41 y 60% del presupuesto.	3
Los mecanismos de incentivo se aplican a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos que representan entre el 61 y 80% del presupuesto.	4
Los mecanismos de incentivo se aplican a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos que representan el 81% o más del presupuesto.	5

2.5 DIFUSION DE LA INFORMACION

2.5.1 La información del presupuesto está a disposición de la ciudadanía cuando se presenta al Congreso local

El proyecto de presupuesto de egresos debe hacerse público a través de Internet e incluir la información sobre los ingresos y los gastos previstos. La calificación se otorga en función de la información que presentan, si están completas y el momento en que se publican en Internet.

Criterios de calificación	Puntaje
Los documentos sobre el presupuesto no se hacen públicos en el Internet.	0
Los documentos sobre el presupuesto que se hacen públicos en el Internet están incompletos o, están completos pero se los publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado ha aprobado el presupuesto.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en el Internet al mismo tiempo que se la envía al órgano deliberativo o al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.	5

2.5.2 La información que se pone a disposición de la ciudadanía permite identificar los recursos asignados a los objetivos

Los documentos deben ir acompañados de esquemas, resúmenes y guías para facilitar la lectura y comprensión del público. La calificación se otorga en función de la explicación del logro de objetivos establecidos en el plan de gobierno.

Criterios de calificación	Puntaje
No se publica en el Internet la información sobre el presupuesto o bien la información que se publica contiene exclusivamente los documentos técnicos.	0
Existe material explicativo sobre los documentos del presupuesto, pero no incluye indicaciones sobre los recursos que se destinarán al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Existe material explicativo sobre los documentos del presupuesto e incluye indicaciones sobre los recursos que se destinarán al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.,	5

2.5.3 *Los informes anuales del presupuesto están a disposición de la ciudadanía en Internet*

Deben publicarse como máximo 6 meses después de que la entidad fiscalizadora haya entregado los exámenes de auditoría. La calificación se asigna en función del tiempo en que fueron publicados en Internet.

Criterios de calificación	Puntaje
Los informes de ejecución presupuestaria no se hacen públicos en el Internet.	0
Los informes de ejecución presupuestaria se hacen públicos en Internet pero después de que han transcurrido más de seis meses desde que la entidad correspondiente entregó los informes de auditoría.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Los informes de ejecución presupuestaria se hacen públicos en Internet antes de que hayan transcurrido seis meses desde que la Entidad Fiscalizadora Superior entregó los informes de auditoría.	5

2.5.4 *La información que se pone a disposición de la ciudadanía permite identificar los recursos asignados a los objetivos*

Los documentos deben ir acompañados de esquemas, resúmenes y guías para facilitar la lectura y comprensión del público. La calificación se otorga en función de la explicación del logro de objetivos establecidos en el plan de gobierno con el volumen de recursos ejercido.

Criterios de calificación	Puntaje
Los informes de ejecución presupuestaria no se hacen públicos en el Internet o se hacen públicos pero no contienen material explicativo.	0
Existe material explicativo sobre informes de ejecución presupuestaria, pero no incluye indicaciones sobre los recursos que se destinaron al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Se publican en el Internet informes de ejecución presupuestaria y van acompañados de esquemas, resúmenes y guías que facilitan la lectura y análisis por parte del público, en los que se hace evidente el volumen de los recursos que se destinó al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.	5

3. TERCER PILAR: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

3.1 GESTIÓN DE LOS INGRESOS

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Es de crucial importancia para la gestión del gobierno, de ella dependen los recursos que se destinaran a cumplir los objetivos previstos en el plan de Desarrollo. Para evaluar este indicador se toman en cuenta 3 requisitos:

1. Alta proporción de ingresos propios: la calificación se asigna en función de los ingresos generados por el gobierno del total del presupuesto.

Criterios de calificación	Puntaje
El porcentaje de ingresos propios es de 0 a 5%	0
El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20%	1
El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40%	2
El porcentaje de ingresos propios es de 41 a 60%	3
El porcentaje de ingresos propios es de 61 a 80%	4
El porcentaje de ingresos propios es de 81 a 100%	5

2. Baja pre asignación de los ingresos por transferencias: la calificación se otorga de acuerdo con el porcentaje de ingresos pre asignados.

Criterios de calificación	Puntaje
El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 95 a 100%	0
El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 94 a 80%	1
El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 79 a 60%	2
El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 59 a 40%	3
El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 39 a 20%	4
El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 19 a 0 %	5

3. Calificación Internacional de riesgo: la calificación se asigna según la calificación internacional de riesgo de deuda.

Criterios de calificación	Puntaje
No tiene calificación internacional de riesgo.	0
No aplicable.	1
No aplicable.	2
Tiene una calificación internacional de riesgo menor a B.	3
No aplicable.	4
Tiene una calificación internacional de riesgo mayor a B.	5

3.2 GESTIÓN DE LOS GASTOS

El requisito es que exista una diferencia mínima entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos 3 años, pues mientras más pequeña sea la diferencia indica que el gobierno posee capacidad para llevar a cabo las tareas propuestas. La calificación se otorga en función del promedio de desviación.

3.3 ANÁLISIS DE RIESGO

- El primer requisito es el examen de los eventos no evitables que pudieran ocurrir en el futuro y que traerían estrés financiero. La gestión financiera debe analizar esta situación y disponer de mecanismos para mitigar sus efectos.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

	Año 1	Año 2	Año 3	Promedio
Presupuesto original	a	a	a	
Gasto ejecutado	b	b	b	
Diferencia	a-b	a-b	a-b	
Valor absoluto	ABS(a-b)	ABS(a-b)	ABS(a-b)	
Diferencia	ABS/a*100	ABS/a*100	ABS/a*100	Promedio
Porcentaje				

Crterios de calificaci3n	Puntaje
Promedio de desviaci3n de 15% o m1s.	0
Promedio de desviaci3n entre el 12% y el 15%.	1
Promedio de desviaci3n entre el 9% y el 12%.	2
Promedio de desviaci3n entre el 6% y el 9%.	3
Promedio de desviaci3n entre el 3% y el 6%.	4
Promedio de desviaci3n de 3% o menos.	5

- El segundo requisito es el an1lisis y gesti3n del riesgo relacionado con las obligaciones directas, es decir aquellas con las que existen compromisos legales (bonos de deuda, concesiones de servicios p1blicos, pensiones, etc.). La calificaci3n se mide de acuerdo a la disposici3n de instrumentos y mecanismos financieros con los que se cuenta, as1 como el grado de obligaciones que cumplen.

Crterios de calificaci3n	Puntaje
No se realizan an1lisis de riesgo de las obligaciones directas.	0
Se han identificado las obligaciones directas del gobierno subnacional que pudieran acarrear riesgo en el futuro.	1
Existe un an1lisis de ocurrencia del riesgo y de sus costos.	2
Se actualizan anualmente los an1lisis de ocurrencia del riesgo y de sus costos.	3
Se disponen de instrumentos y mecanismos financieros para cumplir con algunas de las obligaciones directas que conllevan riesgo.	4
Se disponen de instrumentos y mecanismos financieros para cumplir con todas las obligaciones directas que conllevan riesgo.	5

- El tercer requisito es que se realice un an1lisis y gesti3n del riesgo fiscal relacionado con las obligaciones contingentes, aquellas que podr1an presentarse y que tienen consecuencias legales. La calificaci3n est1 en funci3n de los mismos par1metros que el anterior.

Crterios de calificaci3n	Puntaje
No se realizan an1lisis de riesgo de las obligaciones indirectas.	0
Se ha identificado las obligaciones indirectas del gobierno subnacional que pudieran acarrear riesgo en el futuro.	1
Existe un an1lisis de ocurrencia del riesgo y de sus costos.	2
Se actualizan anualmente los an1lisis de ocurrencia del riesgo y de sus costos.	3
Se disponen de instrumentos y mecanismos financieros para cumplir con algunas de las obligaciones directas que conllevan riesgo.	4
Se disponen de instrumentos y mecanismos financieros para cumplir con todas las obligaciones indirectas que conllevan riesgo.	5

3.4 CLASIFICACI3N DE GASTOS DEL PRESUPUESTO

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Una adecuada clasificación presupuestal permite realizar el seguimiento del gasto en sus dimensiones económica, funcional y programática. Las normas internacionales para la clasificación económica y funcional están indicadas en un manual del Fondo Monetario Internacional, para el caso de México apearse a los manuales del CONAC.

- El primer requisito es que el presupuesto se base en una clasificación económica que incluya las siguientes categorías: remuneraciones a empleados, uso de bienes y servicios y consumo de capital; subsidios, donaciones y prestaciones sociales; por ultimo las compras a terceros de bienes y servicios. La calificación solo se otorga en función de la existencia de la clasificación.

Criterios de calificación	Puntaje
El presupuesto no tiene una clasificación económica.	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
El presupuesto si tiene una clasificación económica.	5

- El segundo requisito es que el presupuesto del gobierno se base en una clasificación funcional, lo que permite identificar los propósitos o funciones a los que están destinados los recursos, como educación, salud, seguridad pública o defensa. Las funciones se dividen en 3 niveles, que a su vez se dividen en 10 categorías. La calificación solo está en función de la existencia de la clasificación.

Criterios de calificación	Puntaje
El presupuesto no tiene una clasificación funcional	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
El presupuesto si tiene una clasificación funcional.	5

- El tercer requisito es que el presupuesto se base en una clasificación programática, esto permite vincular el presupuesto con la planificación. No existe un estándar internacional y su puntaje solo dependerá de la existencia del programa.

Criterios de calificación	Puntaje
El presupuesto no tiene una clasificación por programas.	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
El presupuesto si tiene una clasificación por programas.	5

3.5 CONTABILIDAD

- El primer requisito es que el sistema de contabilidad del gobierno se base en las Normas que emita la CONAC, la calificación se otorga en función de que se utilicen estas normas como referencia para el sistema de contabilidad.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
El sistema de contabilidad del gobierno subnacional se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
El sistema de contabilidad del gobierno subnacional no se fundamenta en las Normas Internacional de Contabilidad del Sector Público.	5

- El segundo requisito es la elaboración de un estado financiero consolidado que contiene información sobre ingresos y gastos, así como activos y pasivos financieros del gobierno. La calificación se otorga en función del grado de cumplimiento de la elaboración del estado financiero de ingresos y egresos, así como el de activos y pasivos financieros para los departamentos, unidades desconcentradas y entidades.

Criterios de calificación	Puntaje
Al terminar el año fiscal no se prepara un estado financiero consolidado que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos del gobierno subnacional.	0
Se prepara un estado financiero cuyos registros financieros son deficientes y no permiten realizar una auditoría.	1
Se prepara un estado financiero que abarca a algunos departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno subnacional y que solo da cuenta de los ingresos / egresos.	2
Se prepara un estado financiero que abarca a algunos departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno subnacional y que da cuenta tanto de los ingresos / egresos como de los activos / pasivos financieros.	3
Se prepara un estado financiero que abarca a todos los departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno subnacional y que solo da cuenta de los ingresos / egresos.	4
Se prepara un estado financiero que abarca a todos los departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno subnacional y que da cuenta tanto de los ingresos / egresos como de los activos / pasivos financieros.	5

- El tercer requisito es que el estado financiero sea sometido a auditorías externas dentro de los 6 meses posteriores a la finalización del año auditado. La calificación se otorga solo en función de que sea elaborado el informe, así como del tiempo que transcurrió para que fuera auditado.

Criterios de calificación	Puntaje
No se prepara un informe anual.	0
El informe anual se somete a la auditoría externa después de transcurridos seis meses o más de la finalización del año fiscal.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
El informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.	5

- El cuarto requisito es que el catálogo de cuentas permita la comparación directa con el presupuesto, y que abarque la clasificación funcional y programática. La calificación se otorga solo en función de la compatibilidad de la contabilidad con ambas clasificaciones.

Criterios de calificación	Puntaje
El catálogo de cuentas no es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto o no existe un clasificador funcional o programático del presupuesto.	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
La contabilidad si es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.	5

- El quinto requisito es que la contabilidad se organice sobre la base contable del efectivo y de lo devengado. La base de efectivo reconoce las transacciones solo cuando el efectivo es pagado o recibido por la entidad. La base contable devengada reconoce las transacciones cuando ocurren o comprometen y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo. La calificación se otorga en función de la existencia de ambas.

Criterios de calificación	Puntaje
No aplicable	0
La contabilidad se organiza solamente con base en el efectivo o caja.	1
No aplicable	2
La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.	3
No aplicable	4
La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.	5

3.6 SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)

La gestión financiera pública es el conjunto de elementos administrativos que hacen posible la captación de recursos y su ampliación para la concreción de los objetivos y las metas del sector público. Está conformada por los principios, normas, organismos, sistemas y procedimientos que intervienen en la programación, gestión y control. En el intervienen los siguientes elementos:

- Administración del presupuesto
- Contabilidad
- Administración de la deuda
- Administración del efectivo
- Administración tributaria

Si no existe integración se provocan fragmentación, duplicación de información, no hay buen uso de datos para el proceso de planificación y ausencia de transparencia. Los SIAF registran la información financiera, la ordenan y la analizan. Permiten la optimización del manejo de recursos.

- El primer requisito otorga una calificación de acuerdo al funcionamiento del SIAF.

Crterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema integrado de administración financiera.	0
Existe un proyecto aprobado para poner en marcha un SIAF.	1
El SIAF está comenzando a implementarse.	2
El SIAF está operando pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes.	3
El SIAF está completo pero aun requiere de ajustes para funcionar óptimamente.	4
El SIAF funciona óptimamente.	5

- El segundo requisito es que el SIAF este compuesto por las áreas de presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad. La calificación se asigna en función de las áreas que integra el sistema.

Crterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema integrado de administración financiera.	0
Existe un proyecto aprobado para crear el sistema integrado de administración financiera.	1
Se está implementando o existe un sistema que integra dos de las cinco áreas.	2
Existe un sistema que integra tres de las cinco áreas.	3
Existe un sistema que integra cuatro de las cinco áreas.	4
Existe un sistema de integra las cinco áreas.	5

- El tercer requisito es que el sistema de adquisiciones este integrado al SIAF. Los compradores requieren presupuestar requerimientos y contar con las autorizaciones correspondientes, contabilizar compromisos requeridos y programar la ejecución de pagos. Los criterios de calificación responden solo a sí el sistema está integrado al SIAF.

Crterios de calificación	Puntaje
El gobierno subnacional no dispone de un sistemas de adquisiciones y contratación pública o dispone de uno pero no está integrado al SIAF.	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
El sistema electrónico de adquisiciones está integrado al SIAF.	5

3.7 SISTEMA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PUBLICAS

Este sistema es el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos que permiten que el gobierno adquiera bienes, obras y servicios en la calidad y la oportunidad adecuada. En él se contienen los datos sobre costos y cronogramas de compras de los bienes y servicios.

- El primer requisito es que exista una oficina encargada y que disponga de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia. La calificación se asigna en función de que la oficina utilice efectivamente estos indicadores.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño.	0
La oficina cuenta con objetivos, metas e indicadores definidos pero no se los pone en práctica.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas usa indicadores de eficiencia y eficacia para hacer seguimiento y mejorar continuamente su desempeño.	5

- El segundo requisito es que el promedio de días de duración del proceso de adquisiciones y contrataciones desde que se avisa la licitación hasta la firma del contrato es bajo, con la finalidad de que el proceso sea transparente y ágil. El número de días deberá ser menor a 90. La calificación se otorga en función del número de días.

Criterios de calificación	Puntaje
El promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato es de 181 días o más.	0
El promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato es de entre 161 y 180 días.	1
El promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato es de entre 141 y 160 días.	2
El promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato es de entre 121 y 140 días.	3
El promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato es de entre 91 y 120 días.	4
El promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato es de 90 días o menos.	5

- El tercer requisito es que se preparen planes de adquisiciones como soporte del proceso de planificación y formulación presupuestaria. Sus bases son: el Plan de Desarrollo, el programa operativo anual y el plan de adquisiciones. Los criterios de calificación responden a que el presupuesto incorpore un plan de adquisiciones con base en el programa operativo anual, y su vinculación al Plan de Desarrollo y al cumplimiento del plan de adquisiciones.

Criterios de calificación	Puntaje
No se elabora un plan de adquisiciones.	0
Se elabora un plan de adquisiciones que no está articulado con el plan operativo anual ni guarda relación con la formulación de presupuesto.	1
Se elabora un plan de adquisiciones articulado al plan operativo anual pero su vinculación con la formulación del presupuesto es débil.	2
Se elabora un plan de adquisiciones articulado al plan operativo anual que toma en cuenta las asignaciones establecidas en el presupuesto para las dependencias o sectores del gobierno. Sin embargo, el plan de adquisiciones está sujeto a cambios considerables.	3
Se elabora un plan de adquisiciones articulado al plan operativo anual. El plan de adquisiciones toma en cuenta las asignaciones establecidas en el presupuesto para las dependencias o sectores del gobierno y se cumple regularmente.	4
El presupuesto incorpora un plan de adquisiciones que se elabora a partir de un plan operativo anual, que a su vez se formula en base al plan de mediano plazo del gobierno, El plan de adquisiciones se cumple regularmente.	5

- El cuarto requisito es la existencia de un sistema electrónico para recolectar y difundir información a la ciudadanía sobre las adquisiciones y contrataciones públicas a través de Internet. Permite reducir la corrupción y estimula la competencia. La calificación se asigna de acuerdo con el funcionamiento del sistema electrónico, de la calidad y pertinencia de la información.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno subnacional.	0
Existe un proyecto aprobado para poner en marcha un sistema electrónico de adquisiciones.	1
El sistema electrónico de adquisiciones está comenzando a implantarse.	2
El sistema electrónico de adquisiciones está operando pero aún requiere perfeccionarse, le falta algunos componentes o se aplica solamente a una parte de los contratos.	3
El sistema electrónico de adquisiciones está completo pero aun requiere de ajustes.	4
El sistema electrónico funciona óptimamente y publica información actualizada sobre las leyes y normas de contratación y adquisiciones públicas, así como las invitaciones a licitar y solicitudes de propuestas.	5

- El quinto requisito es que el sistema electrónico de adquisiciones sea capaz de efectuar electrónicamente, además de las invitaciones a licitar y de las solicitudes de propuestas, las transacciones de compra-venta. La calificación se otorga en función del porcentaje que representan las transacciones electrónicas sobre el monto total de compras.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno subnacional o el sistema electrónico no realiza transacciones de compra – venta.	0
Las transacciones electrónicas representan el 20% o menos del monto total de compras.	1
Las transacciones electrónicas representan entre el 21 y 40% del monto total de compras.	2
Las transacciones electrónicas representan entre el 41 y 60% del monto total de compras.	3
Las transacciones electrónicas representan entre el 61 y 80% del monto total de compras.	4
Las transacciones electrónicas representan el 80% o más del monto total de compras.	5

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

- El sexto requisito es que se publique en internet la información sobre adjudicaciones de contratos. La calificación se asigna de acuerdo con el porcentaje de las adjudicaciones de contratos que se publica en internet.

Criterios de calificación	Puntaje
No se publica la información sobre la adjudicación de contratos o se publica un mes o más después de que ocurren.	0
Se publica en el Internet el 20% o menos de las adjudicaciones de contratos.	1
Se publica en el Internet entre el 21 y el 40% de las adjudicaciones de contratos.	2
Se publica en el Internet entre el 41 y el 60% de las adjudicaciones de contratos.	3
Se publica en el Internet entre el 61 y el 80% de las adjudicaciones de contratos.	4
Se publica en el Internet el 81% o más de las adjudicaciones de contratos.	5

3.7 CONTROL INTERNO

Es un proceso efectuado por la gerencia y el personal, para enfrentarse a los riesgos y brindar la seguridad de que se alcanzaran los objetivos de:

- Ejecución ordenada, económica, eficiente y efectiva de las acciones.
- Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Salvaguardia de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño.

El **primer requisito** es disponer de un marco institucional que contemple los siguientes elementos:

- Existencia de una unidad de auditoría.
- Existencia de un comité de auditoría integrado por profesionales competentes.
- Existencia de un código de conducta.
- Sanciones por faltas al código de conducta.
- El comité de auditoría toma decisiones para apoyar el control interno.

El puntaje está en función del número de condiciones cumplidas.

Criterios de calificación	Puntaje
No se cumplen las condiciones	0
Se cumple la primera condición.	1
Se cumplen dos primeras condiciones.	2
Se cumplen tres primeras condiciones.	3
Se cumplen cuatro primeras condiciones.	4
Se cumplen las cinco condiciones.	5

El **segundo requisito** es que exista una evaluación de los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos de gestión financiera. La evaluación debe tener las siguientes condiciones:

- Existen objetivos instituciones sobre la gestión financiera.
- Identificación y formalización de los riesgos para alcanzar esos objetivos
- Evaluación de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y sus efectos potenciales.

4. Identificación de acciones y controles para mitigar los efectos de los riesgos en caso de ocurrir
5. Asignación de recursos para las acciones de mitigación de riesgos.

La calificación se otorga de acuerdo con el número de condiciones cumplidas.

Criterios de calificación	Puntaje
No se cumplen las condiciones	0
Se cumple la primera condición.	1
Se cumplen dos primeras condiciones.	2
Se cumplen tres primeras condiciones.	3
Se cumplen cuatro primeras condiciones.	4
Se cumplen las cinco condiciones.	5

El tercer requisito es que se realicen actividades de control interno, como:

1. Actividades de control interno congruentes con la evaluación de riesgos
2. Existen controles para verificar la validez de los datos de los sistemas.
3. División de las labores para operaciones sensibles al riesgo de fraude.
4. Realización de inventarios de los bienes tangibles y documentos de valores
5. Revisión periódica de los informes de control y toman decisiones basadas en ellos
6. Acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías.

La calificación se otorga en función del número de actividades cumplidas.

Criterios de calificación	Puntaje
No se cumplen las condiciones	0
Se cumple una de las condiciones.	1
Se cumplen dos de las condiciones.	2
Se cumplen tres de las condiciones.	3
Se cumplen entre cuatro y cinco de las condiciones.	4
Se cumplen todas las condiciones.	5

3.8 AUDITORIA EXTERNA

La auditoría externa es un proceso que lleva a cabo una entidad –empresa o dependencia pública- con capacidad técnica, externa e independiente del organismo a auditar. Su objetivo es dar una opinión sobre las cuentas de los estados financieros, regularidad y legalidad de las operaciones, así como el manejo financiero.

- El primer requisito es que se realicen auditorías externas sobre ingresos y gastos del gobierno estatal para examinar si las actividades, operaciones e información reflejados en los estados financieros cumplen con las normas constitutivas, los reglamentos de desarrollo y otros convenios, leyes y reglamentos aplicables. La calificación se asigna de acuerdo al porcentaje del gasto del que se realizaron auditorías externas.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
En los últimos tres años no se realizaron auditorías externas del gobierno subnacional.	0
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno subnacional que representan el 20% o menos del gastol.	1
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno subnacional que representan entre el 21 y el 40% del gasto .	2
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno subnacional que representan entre el 41 y el 60% del gasto .	3
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno subnacional que representan entre el 61 y el 80% del gasto .	4
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno subnacional que representan más del 81% del gasto .	5

- El segundo requisito es que se realicen auditorías externas sobre los activos y pasivos del gobierno. La calificación se otorga de acuerdo al porcentaje de los activos y pasivos financieros que fueron sujetos a una auditoria externa.

Criterios de calificación	Puntaje
En los últimos tres años no se realizan auditorías externas de los activos y pasivos del gobierno subnacional.	0
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas al 20% o menos de los activos y pasivos financieros del gobierno subnacional.	1
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas a entre el 21% y el 40% de los activos y pasivos financieros del gobierno subnacional.	2
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas a entre el 41% y el 60% de los activos y pasivos financieros del gobierno subnacional.	3
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas a entre el 61% y el 80% de los activos y pasivos financieros del gobierno subnacional.	4
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas a entre el 81% y el 100% de los activos y pasivos financieros del gobierno subnacional.	5

- El tercer requisito es que se realicen auditorías a los estados financieros. La calificación se otorga según el número de estados financieros que han sido auditados por un organismo externo en los últimos 3 años.

Criterios de calificación	Puntaje
Durante los últimos tres años no se han sometido a auditoría externa los estados financieros anuales.	0
Durante los últimos tres años se ha sometido a auditoría externa solo uno de los estados financieros anuales.	1
Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa dos de los estados financieros anuales.	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales.	5

- **El cuarto requisito** es que se realicen auditorías externas de gestión o desempeño a las dependencias estatales. Estas auditorías examinan los planes, proyectos, operaciones y procesos de una organización, a fin de medir e informar sobre el logro de objetivos previstos, la utilización de recursos públicos y el cumplimiento de las normas. Comprende las siguientes funciones:
 - a) Control de la economía de las actividades administrativas.
 - b) Control de la eficiencia en la utilización de recursos humanos y financieros.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

- c) Control de la eficacia con que se han llevado a cabo los objetivos de la entidad fiscalizada.

La calificación se otorga en función de que las auditorías estén institucionalizadas o no, de la frecuencia de su realización, de su cobertura de las dependencias y de los recursos con los que se cuentan.

Crterios de calificación	Puntaje
No se realizan auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno subnacional.	0
Existe una disposición administrativa para iniciar auditorías de gestión en el corto plazo.	1
Se realizan auditorías de gestión ocasionalmente.	2
Se realizan periódicamente auditorías de gestión pero no están institucionalizadas.	3
Las auditorías de gestión están institucionalizadas y se realizan periódicamente, no obstante no se cubren todos los proyectos o dependencias que debieran.	4
Las auditorías de gestión están institucionalizadas y se realizan periódicamente. Se cuentan con recursos específicos para su elaboración y se cubren los proyectos y dependencias más importantes.	5

- **El quinto requisito** es que los informes de auditoría externa se utilicen para mejorar la gestión financiera, para este objetivo se deben cumplir los siguientes elementos:
 - a) El gobierno estatal responde a las observaciones de las auditorías.
 - b) El gobierno estatal toma medidas para corregir las observaciones.
 - c) Existen responsables para la implementación de las observaciones.
 - d) Se realiza un seguimiento periódico de la implementación de las observaciones.
 - e) Evaluación del efecto de las medidas tomadas para corregir las observaciones.

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Crterios de calificación	Puntaje
No se cumple ninguno de los elementos.	0
Se cumple un elemento.	1
Se cumplen dos elementos.	2
Se cumplen tres elementos.	3
Se cumplen cuatro elementos.	4
Se cumplen todos los elementos.	5

- El sexto requisito es que los informes de auditoría estén a disposición de la ciudadanía a través de Internet dentro de los 6 meses después a que se han completado. El puntaje se otorga de acuerdo al tiempo en que fueron publicados y a la proporción de los informes publicados dentro del total.

Criterios de calificación	Puntaje
Los informes de auditoría no están a disposición de la ciudadanía en Internet.	0
La publicación de los informes de auditoría por primera vez está en proceso.	1
Los informes de auditoría se publican en Internet ocasionalmente.	2
La mayoría de informes de auditoría se ponen a disposición del público en Internet.	3
Todos los informes de auditoría se ponen a disposición del público en Internet, no siempre se lo hace dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado.	4
Todos los informes de auditoría se ponen a disposición del público en Internet dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado.	5

4. CUARTO PILAR: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.1 EVALUACIÓN EX ANTE (DE DISEÑO) DE PROYECTOS

- **El primer requisito** es que se realicen las evaluaciones ex ante de proyectos como paso previo a su aprobación. Tiene el propósito de asegurar la pertinencia, calidad, viabilidad y rentabilidad socioeconómica de los proyectos. Debe contar con los siguientes elementos:
 - a) Normas que indiquen qué, cómo y cuándo los proyectos deben someterse a la evaluación ex ante
 - b) Metodologías de evaluación
 - c) Responsables de la gestión de las evaluaciones
 - d) Recursos económicos para la evaluación ex ante
 - e) Recursos humanos capacitados para la evaluación ex ante

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.	0
Se cumple un elemento.	1
Se cumplen dos elementos.	2
Se cumplen tres elementos.	3
Se cumplen cuatro elementos.	4
Se cumplen cinco elementos.	5

- **El segundo requisito** establece que todas las propuestas de proyectos del gobierno estatal se someten a evaluaciones ex ante. La calificación se otorga de acuerdo al porcentaje del presupuesto que representan los proyectos que fueron evaluados ex ante.

Criterios de calificación	Puntaje
No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.	0
Se realizaron evaluaciones ex ante a los proyectos que suman el 20% o menos de los recursos aprobados para proyectos.	1
Anualmente se realizan evaluaciones ex ante a los proyectos que suman entre el 21 y el 40% de los recursos aprobados para proyectos.	2
Se realizaron evaluaciones ex ante a los proyectos que suman entre el 41 y el 60% de los recursos aprobados para proyectos.	3
Se realizaron evaluaciones ex ante a los proyectos que suman entre el 61 y el 80% de los recursos aprobados para proyectos.	4
Se realizaron evaluaciones ex ante a los proyectos que suman el 81% o más de los recursos aprobados para proyectos.	5

- **El tercer requisito** es que los resultados de estas evaluaciones se utilicen para tomar decisiones sobre la asignación de presupuesto a los proyectos con base en su pertinencia, relevancia y rentabilidad. La calificación se asigna en función del uso o no de las evaluaciones.

Criterios de calificación	Puntaje
Los resultados de las evaluaciones ex-ante no se usan para tomar decisiones sobre la asignación de fondos a los proyectos.	0
Los resultados de las evaluaciones ex-ante se usan parcialmente para tomar decisiones sobre la asignación de fondos a los proyectos.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Los resultados de las evaluaciones ex-ante si se usan para tomar decisiones sobre la asignación de fondos a los proyectos.	5

- **El cuarto requisito** es que la información sobre el resultado de las evaluaciones ex ante este disponible para la ciudadanía en Internet. La calificación se otorga en función de la existencia –total o no- o no de las evaluaciones puestas a disposición en Internet.

Criterios de calificación	Puntaje
La información sobre el resultado de las evaluaciones ex ante no está a disposición del público a través del Internet.	0
La información sobre el resultado de las evaluaciones ex ante está parcialmente a disposición del público a través del Internet o está disponible después de que ha transcurrido más de un mes de la entrega del informe de evaluación. .	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
La información sobre el resultado de las evaluaciones ex ante si está a disposición del público a través del Internet.	5

4.2 PLANIFICACION SECTORIAL

- **El primer requisito** es que exista un programa sectorial que cumpla los siguientes elementos:
 - a) Análisis de la situación y de los problemas relativos al sector, deberá estar sustentado en información cuantitativa y cualitativa.
 - b) Objetivos que el gobierno pretende lograr

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

- c) Estrategias o programas para lograr esos objetivos: concretar productos.
- d) Los productos que se entregaran a los ciudadanos.
- e) Indicadores cuantitativos y cualitativos para medir logros alcanzados.
- f) Metas a lograr durante el periodo.
- g) El programa sectorial está disponible para consulta en Internet

La calificación se otorga de acuerdo al número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
El sector no dispone de un plan sectorial.	0
El plan sectorial está en elaboración o cumple con dos o menos de los elementos.	1
El plan sectorial cumple con tres de los seis elementos.	2
El plan sectorial cumple con cuatro de los seis elementos.	3
El plan sectorial cumple con cinco o seis de los seis elementos.	4
El plan sectorial cumple con todos los elementos.	5

- **El segundo requisito** es que el proceso de participación social cumpla las siguientes condiciones:

- a) Recoger las opiniones de las organizaciones representativas de la sociedad.
- b) Garantizar que las opiniones se emitan de manera amplia y sin restricciones.
- c) Que las opiniones se incorporen en el diseño de los objetivos y metas del programa.

La calificación se otorga en función de que se cumplieran las 3 condiciones o no.

Criterios de calificación	Puntaje
No se efectuaron consultas a la sociedad civil.	0
No aplicable	1
Se organizaron consultas limitadas (no cumple alguna de las tres condiciones).	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Se realizó un proceso de consulta que cumplió con las tres condiciones.	5

- **El tercer requisito** es que los objetivos del programa sectorial están alineados con los objetivos del Plan. La calificación se asigna de acuerdo al porcentaje del total de objetivos del programa sectorial que coinciden con los del Plan.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe plan sectorial o los objetivos del plan sectorial no coinciden con los del plan nacional para el sector.	0
El 20% o menos de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan nacional para el sector.	1
Entre el 21 y el 40% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan nacional para el sector.	2
Entre el 41 y el 60% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan nacional para el sector.	3
Entre el 61 y el 80% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan nacional para el sector.	4
El 81% o más de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan nacional para el sector.	5

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

- **El cuarto requisito** es que el programa sectorial cuente con financiamiento, recursos asignados en el presupuesto anual. La calificación se asigna según el porcentaje de programas, proyectos y actividades que cuenten con financiamiento.

Criterios de calificación	Puntaje
El plan no cuenta con financiamiento.	0
El 20% o menos de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.	1
Entre el 21 y el 40% de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.	2
Entre el 21 y el 40% de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.	3
Entre el 21 y el 40% de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.	4
El 80% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.	5

4.3 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- **El primer requisito** es que exista una cartera (catalogo) de los bienes y servicios que produce el gobierno. Esta cartera deberá tener al menos los siguientes elementos:
 1. Identificación del objetivo estratégico que el bien o el servicio pretenden lograr.
 2. Ficha con información básica de cada uno de los bienes y servicios.
 3. Normas que regulan la prestación/entrega del bien o servicios, así como el acceso y el uso de los usuarios.
 4. Procesos, procedimientos, protocolos y sistemas de apoyo para la producción del bien o servicio.
 5. Sistema de información para la planificación, gestión y evaluación de la prestación/entrega del bien o servicio.

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe una cartera de bienes y servicios del sector.	0
Se está elaborando una cartera de bienes y servicios o la cartera existente no cubre a todos los bienes y servicios que brinda el sector.	1
La cartera de bienes y servicios contiene el elemento 1 y/o 2.	2
La cartera de bienes y servicios contiene los elementos 1, 2 y 3.	3
La cartera de bienes y servicios contiene los elementos 1, 2, 3 y 4.	4
La cartera de bienes y servicios contiene los cinco elementos.	5

- **El segundo requisito** es que existan metas anuales y multianuales para la producción de bienes y servicios. La calificación se otorga en función del porcentaje de los bienes y servicios que produce el sector que tiene metas anuales y multianuales en comparación al total.

Criterios de calificación	Puntaje
No existen metas para la producción de los bienes y servicios del sector.	0
El 20% o menos de los bienes y servicios que produce el sector tiene metas anuales y multianuales.	1
Entre el 21 y el 40% de los bienes y servicios que produce el sector tiene metas anuales y multianuales.	2
Entre el 41 y el 60% de los bienes y servicios que produce el sector tiene metas anuales y multianuales.	3
Entre el 61 y el 80% de los bienes y servicios que produce el sector tiene metas anuales y multianuales.	4
El 80% o más de los bienes y servicios que produce el sector tiene metas anuales y multianuales.	5

- **El tercer requisito** es que los funcionarios públicos –encargados de la producción de bienes y servicios- de las dependencias o programas del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno. En los contratos se fija la cantidad, las condiciones y la calidad de los bienes y servicios. La calificación se asigna en función del porcentaje de los funcionarios públicos que firman estos contratos.

Criterios de calificación	Puntaje
Los gerentes públicos del sector no firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno subnacional.	0
El 20% o menos de los gerentes públicos del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno subnacional.	1
Entre el 21 y el 40% de los gerentes públicos del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno subnacional.	2
Entre el 41 y el 60% de los gerentes públicos del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno subnacional.	3
Entre el 61 y el 80% de los gerentes públicos del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno subnacional.	4
El 81% o más de los gerentes públicos del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno subnacional.	5

- **El cuarto requisito** es que existan mecanismos que incentivan la obtención de resultados institucionales. Estos incentivos crean una sinergia entre los intereses de las personas y los intereses del gobierno, expresados en objetivos. Entre los mecanismos de incentivos se encuentran:
 - a) Acreditación de la calidad de una dependencia.
 - b) Delegación de responsabilidades.
 - c) Reconocimientos económicos individuales (ascensos, bonos, etc.).
 - d) Incentivos económicos a las instituciones y/o áreas o departamentos (fondos concursables).
 - e) Reglas que permiten flexibilidad gerencial para el logro de resultados.

La calificación se otorga según el número de mecanismos existentes

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
No existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno subnacional.	0
Se está diseñando un sistema de incentivos.	1
Existe uno de los mecanismos.	2
Existen dos de los mecanismos.	3
Existen tres o cuatro de los mecanismos.	4
Existen todos los mecanismos.	5

- **El quinto requisito** es que exista una estrategia para mejorar la calidad de los bienes y servicios que produce. Esta estrategia debe contener los siguientes elementos:
 - a) Estándares de calidad para cada servicio.
 - b) Evaluación de los servicios.
 - c) Corregir las desviaciones.
 - d) Mejorar los estándares de evaluación.

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe una estrategia para mejorar la calidad de los productos y servicios.	0
Se está formulando una estrategia de mejoramiento de los productos y servicios.	1
Se cumple el elemento 1.	2
Se cumplen los elementos 1 y 2.	3
Se cumplen los elementos 1, 2 y 3.	4
Se cumplen los elementos 1, 2, 3 y 4.	5

- **El sexto requisito** es que se recoja y se analice sistemática y periódicamente información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios. La calificación se otorga en función del grado de cumplimiento de lo anterior.

Criterios de calificación	Puntaje
No se recoge y analiza sistemática y periódicamente información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.	0
Se recoge esporádicamente.	1
Se recoge sistemática y periódicamente.	2
Se recoge y analiza esporádicamente.	3
Se recoge y analiza sistemática y periódicamente información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.	4
Se recoge, analiza y usa sistemática y periódicamente información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.	5

- **El séptimo requisito** es que el sector o dependencia disponga de un sistema de información con datos actualizados sobre los bienes y servicios que produce. Para cumplirlo se deben cumplir los siguientes elementos:
 - a) Existe un sistema de recolección, ingreso y procesamiento de datos sobre los bienes y servicios que produce.
 - b) Se ingresa al sistema al menos el 80% de los datos sobre estos.
 - c) La información está actualizada.

- d) La información es de calidad
- e) La información es suficiente para elaborar los indicadores de desempeño que indica el programa sectorial y el Plan.
- f) Se realizan auditorías de sistemas

La calificación se otorga en función del número de elementos cumplidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de recolección, ingreso y procesamiento de datos sobre los bienes que produce y los servicios que presta el sector	0
Se cumple solamente con el elemento 1.	1
El sistema cumple con dos de los cinco elementos.	2
El sistema cumple con tres de los cinco elementos.	3
El sistema cumple con cuatro o cinco de los seis elementos.	4
El sistema cumple con todos los elementos.	5

5. QUINTO PILAR: SEGUIMIENTO Y EVALUACION

5.1 SISTEMAS DE INFORMACION

- El primer requisito es que exista un sistema informático que integre los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos. La calificación se asigna en función de que todos los elementos del sistema estén completos y funcionen bien.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno subnacional.	0
Existe una propuesta o proyecto aprobado para implementar el sistema.	1
El sistema informático integrado está empezando a implementarse.	2
El sistema informático está implementado pero aun requiere perfeccionarse o no están instalados todos los componentes.	3
Todos los elementos del sistema informático están completos pero aún hay aspectos que requieren mejorarse.	4
Todos los elementos del sistema están completos y funcionan bien.	5

- El segundo requisito es que el sistema de información cubre la información de todos los bienes, servicios y obras que produce el gobierno. Se identifica a las instituciones y departamentos cuyos datos se incluyen en el sistema y calcular el peso que tienen en el total del presupuesto. La calificación se asigna en función del porcentaje del presupuesto que representan los municipios y/o dependencias cuya información se registra y procesa en el sistema de información.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de información que integre la información sobre todos los bienes, servicios y obras que produce el gobierno subnacional.	0
Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan el 20 % o menos del gasto total del gobierno subnacional.	1
Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan entre el 21 y el 40 % del gasto total del gobierno subnacional.	2
Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan entre el 41 y el 60 % del gasto total del gobierno subnacional.	3
Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan entre el 61 y el 80 % del gasto total del gobierno subnacional.	4
Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan el 81 % o más del gasto total del gobierno subnacional.	5

5.2 SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL GOBIERNO

- El primer requisito es que exista un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan mediante indicadores de desempeño. Debe incluir información sobre la ejecución de los insumos, procesos, y productos, así como los efectos e impactos que se logra. Los datos deben organizarse en forma de indicadores. La calificación se asigna en función de que se cumplan todos los elementos del sistema y su buen funcionamiento.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno subnacional mediante indicadores de desempeño.	0
Existe una propuesta o proyecto aprobado para implementar el sistema.	1
El sistema de seguimiento está empezando a implementarse.	2
El sistema de seguimiento está implementado pero aun requiere perfeccionarse o no funcionan todos sus componentes.	3
Todos los elementos del sistema de seguimiento están completos y funcionan bien pero no existen o son escasos los indicadores de efecto e impacto.	4
Todos los elementos del sistema de seguimiento están completos y funcionan bien e incluye indicadores de efecto e impacto.	5

- El segundo requisito es que el sistema de seguimiento incluye a los programas y proyectos, entidades y unidades del gobierno. Este sistema debe incluir a todas las unidades y entidades del gobierno. La calificación dependerá de la inclusión de programas, proyectos, dependencias, unidades, y unidades desconcentradas al sistema.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno mediante indicadores de desempeño.	0
El sistema de seguimiento incluye a algunos proyectos aislados.	1
El sistema de seguimiento incluye a los proyectos que constan en el plan de inversiones.	2
El sistema de seguimiento incluye a los programas y proyectos que constan en el plan de gobierno.	3
El sistema de seguimiento incluye a los programas y proyectos que constan en el plan de gobierno y también a las dependencias, unidades que componen el gobierno subnacional.	4
El sistema de seguimiento incluye a: i) los programas y proyectos que constan en el plan de gobierno, ii) a las dependencias, unidades que componen el gobierno subnacional y iii) a las unidades desconcentradas del gobierno subnacional.	5

- El tercer requisito es que el sistema de seguimiento cubra toda la acción del gobierno. Se debe identificar a los programas, proyectos, entidades y unidades desconcentradas cuyos datos se incluyen en el sistema. La calificación se asigna en función del porcentaje de programas, proyectos, entidades y unidades desconcentradas a las que se les realiza seguimiento en relación al total del gasto.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe sistema de seguimiento.	0
Los proyectos, programas, entidades y unidades desconcentradas a los que se realiza seguimiento representan el 20 % o menos del gasto total del gobierno subnacional.	1
Los proyectos, programas, entidades y unidades desconcentradas a los que se realiza seguimiento representan entre el 21 y el 40 % del gasto total del gobierno subnacional.	2
Los proyectos, programas, entidades y unidades desconcentradas a los que se realiza seguimiento representan entre el 41 y el 60 % del gasto total del gobierno subnacional.	3
Los proyectos, programas, entidades y unidades desconcentradas a los que se realiza seguimiento representan entre el 61 y el 80 % del gasto total del gobierno subnacional.	4
Los proyectos, programas, entidades y unidades desconcentradas a los que se realiza seguimiento representan el 81 % o más del gasto total del gobierno subnacional.	5

- El cuarto requisito es que los indicadores del sistema cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Existen normas técnicas para la elaboración y análisis de indicadores
 - b) Los indicadores están asociados a objetivos del Plan de Desarrollo.
 - c) Los indicadores tienen metas o referentes que miden un resultado esperado.
 - d) Se ha definido la frecuencia de medición
 - e) En su construcción participaron los responsables de la ejecución de las acciones

La calificación está en función del número de condiciones cumplidas

Crterios de calificación	Puntaje
No existe un sistema de seguimiento o el sistema no cumple ninguno de las condiciones.	0
El sistema cumple con un requisito.	1
El sistema cumple con dos condiciones.	2
El sistema cumple con tres condiciones.	3
El sistema cumple con cuatro condiciones.	4
El sistema cumple con cinco condiciones.	5

- El quinto requisito es que la información de este sistema se utilice para tomar decisiones técnicas, administrativas y presupuestarias. El sistema debe utilizarse para los siguientes propósitos:
 - a) Corregir el funcionamiento de las instituciones, programas y proyectos.
 - b) Discutir el presupuesto y/o tomar decisiones sobre asignación de recursos.
 - c) Evaluar el desempeño del personal.
 - d) Analizar el desempeño de los adjudicatarios
 - e) Elaborar informes de rendición de cuentas a los ciudadanos.

La calificación se otorga de acuerdo al número de propósitos cumplidos.

Crterios de calificación	Puntaje
No existe sistema de seguimiento, o la información del sistema de seguimiento no se usa para alguno de los propósitos.	0
La información del sistema de seguimiento se usa para dos o menos propósitos.	1
La información del sistema de seguimiento se usa para tres propósitos.	2
La información del sistema de seguimiento se usa para cuatro propósitos.	3
La información del sistema de seguimiento se usa para cinco propósitos.	4
La información del sistema de seguimiento se usa para todos los propósitos.	5

- El sexto requisito es que la información del sistema este a disposición de la ciudadanía a través de internet, la calificación se otorga en función de si se cumple o no lo anterior, así como de la proporción de la información puesta a disposición.

Crterios de calificación	Puntaje
No existe sistema de seguimiento, o la información sobre el seguimiento no está a disposición de la ciudadanía a través de Internet.	0
La información del sistema de seguimiento está <i>parcialmente</i> a disposición de la ciudadanía a través de Internet.	1
	2
No aplicable	3
No aplicable	4
La información completa del sistema de seguimiento está a disposición de la ciudadanía a través de Internet.	5

5.3 EVALUACION DE LA GESTION DEL GOBIERNO

- El primer requisito es que exista una unidad responsable del gobierno a cargo de las evaluaciones de los resultados de las entidades, programas y proyectos del gobierno. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. La calificación se asigna solo en relación a la existencia o no de una unidad responsable de la evaluación de resultados.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
No existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados.	0
La ley establece la existencia de esa unidad pero no se la aplica.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados (efectos e impactos) de las entidades, programas y proyectos del gobierno subnacional.	5

- El segundo requisito es que exista un programa de evaluaciones que se realice de manera anual, en donde se establezca el monto de recursos a emplear, sus objetivos, la fecha de realización, la duración y la metodología. La calificación se asigna solo en relación a la existencia o no de un programa de evaluación.

Criterios de calificación	Puntaje
No existe un programa de las evaluaciones que se realizarán anualmente.	0
No aplicable	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Si existe un programa de las evaluaciones que se realizarán anualmente.	5

- El tercer requisito es la existencia de normas técnicas para las evaluaciones y para la elaboración de los términos de referencia. Los términos explican por qué, para qué, quién, cómo, cuándo, y a qué costo se realizará la evaluación. La calificación se otorga solo en función de la existencia o no de estas normas técnicas, así como de los términos de referencia.

Criterios de calificación	Puntaje
No existen normas técnicas para las evaluaciones ni para la elaboración de los términos de referencia.	0
Existen normas técnicas para las evaluaciones o para la elaboración de los términos de referencia.	1
No aplicable	2
No aplicable	3
No aplicable	4
SI existen normas técnicas para las evaluaciones y para la elaboración de los términos de referencia..	5

- El cuarto requisito es que el gobierno disponga de recursos específicos para realizar evaluaciones. La calificación se asigna solo en función de la existencia o no de un programa de evaluación, de su financiamiento, y de la proporción de proyectos evaluados.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
No se dispone de recursos para realizar evaluaciones.	0
Algunos proyectos financiados con fondos de donantes internacionales y/o con transferencias del gobierno central disponen de fondos para su evaluación.	1
Algunos proyectos de inversión del gobierno subnacional disponen de fondos para su evaluación	2
Todos los proyectos de inversión del gobierno subnacional disponen de recursos para su evaluación.	3
Todos los proyectos financiados con fondos de donantes internacionales, con fondos transferidos por el gobierno central y todos los proyectos de inversión del gobierno subnacional disponen de recursos para su evaluación.	4
Existe un programa de evaluaciones anuales de programas y proyectos que cuenta con financiamiento regular en el presupuesto.	5

- El quinto requisito es que existan criterios y procedimientos institucionalizados para analizar los resultados de las evaluaciones e incorporar las lecciones aprendidas. Las evaluaciones se deben utilizar para los siguientes propósitos:
 - a) Diseñar los planes anuales y plurianuales del gobierno
 - b) Corregir el funcionamiento de las instituciones, programas y proyectos.
 - c) Discutir el presupuesto y/o tomar decisiones sobre asignación de recursos.
 - d) Administrar los servicios públicos
 - e) Evaluar los contratos de gestión.
 - f) Analizar el desempeño de los adjudicatarios.
 - g) Elaborar informes de rendición de cuentas a los ciudadanos.

La calificación se otorga en función del número de propósitos reunidos.

Criterios de calificación	Puntaje
No se realizan evaluaciones o la información de las evaluaciones no se usa para ninguno de los propósitos.	0
La información de las evaluaciones se usa para dos o menos propósitos.	1
La información de las evaluaciones se usa para tres propósitos.	2
La información de las evaluaciones se usa para cuatro propósitos.	3
La información de las evaluaciones se usa para cinco propósitos.	4
La información del sistema de seguimiento se usa para seis o más propósitos.	5

- El sexto requisito señala que los informes de evaluación están a disposición de la ciudadanía en Internet. La calificación se asigna en función de que los informes estén o no a disposición de la ciudadanía en Internet.

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

Criterios de calificación	Puntaje
No existe sistema de seguimiento, o los informes de evaluación no están a disposición de la ciudadanía a través de Internet.	0
No aplicable	1
Los informes de evaluación están <i>parcialmente</i> a disposición de la ciudadanía a través de Internet	2
No aplicable	3
No aplicable	4
Todos los informes completos de las evaluaciones están a disposición de la ciudadanía a través de Internet.	5

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED

MANUAL PARA LLENADO DEL AUTODIAGNOSTICO PBR-SED